



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120180016800	Ejecutivo	Alba Damaris Ñezco Durango	Elvis Herrera Zapa	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000053872 Por Valor De 401.725,23; 427650000054008 Por Valor De 369.725,23; 427650000054143 Por Valor De 209.123,99, Para Un Total De Novecientos Ochenta Mil Quinientos Setenta Y Cuatro Pesos Con Cuarenta Y Cinco Centavos Mcte., (980.574,45), A La Doctora Esperanza Herenia Navas Díaz, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 26027.171, En Su Calidad

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					De Apoderada Judicial; Conforme Con Lo Indicado En La Parte Motiva De La Presente Providencia.Segundo: Impútese El Valor De Los Títulos Judiciales En Reseña Al Pago De Las Condenas Establecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Proceso.Tercero: Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Realícense Las Anotaciones De Rigor En Las Plataformas Digitales One Drive Y Tyba
23555408900120190034700	Ejecutivo	Angela Mercedes Gomez Murillo	Sandra Astrid Gomez Murillo	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000054071 Por Valor De 41.562.Oo, 427650000054178 Por

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Valor De 119.015,0o,
427650000054335 Por
Valor De 131.767,0o Y
427650000054523 Por
Valor De 111.539.0o, Para
Un Valor Total De
Cuatrocientos Tres Mil
Ochocientos Ochenta Y
Tres Pesos Mcte.,
(403.883,0o), A La Señora
Ángela Mercedes Gómez
Murillo, Identificada Con La
Cédula De Ciudadanía No.
50979.287, En Su Calidad
De Parte
Ejecutante.Segundo:
Impútese El Valor De Los
Títulos Judiciales En
Reseña Al Pago De Las
Condenas Establecidas
Dentro De Las Decisiones
De Fondo Emitidas En El
Procesotercero: Una Vez

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Entregado Los Depósitos Judiciales, Déjense Las Constancias De Rigor En Los Libros Correspondiente.
23555408900120190011500	Ejecutivo	Ecofuego S.A.S	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Entrega De Los Depósitos Judiciales Al Apoderado Judicial Del Ejecutante Doctor Anwar Elías Jalilie López, En Atención A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Aceptar La Solicitud De Embargo De Remanente Proveniente Del Juzgado Quinto Civil Del Circuito De Bucaramanga, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Dejar Constancia Dentro Del

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Expediente, De La
Comunicación Proveniente
Del Juzgado Quinto Civil
Del Circuito De
Bucaramanga.Cuarto:
Oficiar Al Juzgado Quinto
Civil Del Circuito De
Bucaramanga, Informando
Sobre La Presente
Decisión.Quinto:
Requierase Al Doctor
Anwar Elías Jalilie En Su
Calidad De Apoderado Del
Ejecutante; Para Que
Presente La Actualización
Del Crédito.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



23555408900120190011300	Ejecutivo	Ecofuego S.A.S	H Y L Bioseguridad Sas	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Entrega De Títulos Judiciales Al Apoderado Judicial Delejecutante En Virtud De Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Este Proveído.Segundo: Requierase Al Doctor Anwar Elias Jallie En Su Calidad De Apoderadodel Ejecutante; Para Que Presente La Actualización Del Crédito.
23555408900120200022100	Ejecutivo	Ramiro Antonio Martinez Solano	Construcciones Civiles Y Metalmetalica Met Concivil S.A.S.	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000051419 Por Valor De347.410,Oo Y 427650000054230 Por Valor De 24000.000,Oo, Para Un Total Deveinticuatro Millones

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Trescientos Cuarenta Y Siete Milcuatrocientos Diez Pesos Con Sesenta Y Seis Centavos Mcte., (24347.410.66), Al Doctor Alejandro González Vargas, En Calidad Deendosatario, Quien Se Identifica Con La Cédula De Ciudadanía No. 9875.633, Conforme Loindicado En El Capítulo Motivo De La Presente Providencia.Segundo: Imputese El Valor De Los Títulos Judiciales En Reseña Al Pago De Lascondenas Establecidas Dentro De Las Decisiones De Fondo Emitidas En El Procesotercero: Una Vez Entregado Los Depósitos Judiciales, Déjense Los

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Registros En Lasplataformas Digitales Respectivas
23555408900120230012400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Arelis Maria Cabrales Alvarez	Raul David Alvarez Palencia	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Laseñora Arelis María Cabrales Álvarez, Identificada Con La Cédula De Ciudadaniano. 43803.081, En Contra Del Señor Raul David Álvarez Palencia, Identificadocon La Cédula De Ciudadanía No. 92547.327, Por Las Siguietes Sumas: Por Concepto De Capitalde La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Dos Millones De Pesos Mcte., (2000.000,00), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 21

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



De Agosto 2020, Hastaque
Se Cancele La
Obligación.Segundo:
Emplazar A Las Partes
Ejecutadas En La Forma
Prevista En Los Artículos
108Y 293 Del Código
General Del Proceso, En
Concordancia Con La Ley
2213 De
2022.Haciéndosele Saber
Que A Partir Del Día
Siguiete De Su
Notificación Dispone Del
Término Decinco (5) Días
Para Pagar O De Diez (10)
Días, Para Presentar
Excepciones.Tercero:
Advertir A La Parte
Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En El
Artículo 2Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Numeral 12 Del Artículo 78
Del Código General Del
Proceso,La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación Dedicho
Documento A Fin De
Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridadjudicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Quinto: Decretar Sexto:
Negar La Solicitud De
Embargo Sexto: Reconocer
Personería Al Apoderado
De La Parte Ejecutante Dr.
Donaldosegundo Diaz
Redondo, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					No. 78701.441 Yportador De La Tarjeta Profesional No. 112.859 Del Consejo Superior De La Judicatura, Paraactuar Como Endosatario Al Cobro Judicial De La Señora Arelis María Cabralesálvarez.
23555408900120230012800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ferneth David Angel Nassif	Haver Ancizar Correa Perez	26/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Señor Ferneth David Ángel Nassif, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 10776.930, En Contra Del Señor Haver Ancizar Correa Pérez, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 98596.780, Por Las Siguietes Sumas:

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Por Concepto De Capital De La Letra De Cambio Aportada, La Suma De Un Millón Quinientos Mil Pesos Mcte., (1500.000,00), Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 23 De Enero 2023, Hasta Que Se Cancele La Obligación.Segundo: Notificar A Las Partes Ejecutadas En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Excepciones.Tercero:
Advertir A La Parte
Ejecutante Que, Acorde A
Lo Establecido En El
Artículo 2 Y 3 De La Ley
2213 De 2022 Y El
Numeral 12 Del Artículo 78
Del Código General Del
Proceso, La Parte
Interesada Deberá Adoptar
Las Medidas Necesarias
Para La Custodia Y
Conservación De Dicho
Documento A Fin De
Exhibirlo En El Momento
En Que Sean Requerido
Por Esta Autoridad Judicial
Y, Por Ende, Le Está
Vedado Utilizarlo En Otras
Actuaciones
Judiciales.Cuarto: Decretar
Quinto: Reconocer
Personería Al Apoderado

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					De La Parte Ejecutante Dr. Alejandro David González Vargas, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 9875.633 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 134.195 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial Del Señor Ferneth David Ángel Nassif.Sexto: Requerir A La Parte Ejecutante Para Que, En Caso De Optar Por La Notificación Electrónica, Allegue Prueba De La Forma En Que Obtuvo El Correo Electrónico Del Ejecutado.
23555408900120220028900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Gustavo Angel Bedoya Florez	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Para El

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Cumplimiento De Las
Obligaciones Determinadas
En El Mandamiento
Ejecutivo.Segundo:
Rematar Y Avaluar Los
Bienes Embargados Y Los
Que Posteriormente Se
Embarguen.Tercero:
Practicar La Liquidación
Del Crédito Conforme Al
Artículo 446 Del Código
General Del
Proceso.Cuarto: Condenar
En Costas A La Parte
Ejecutada. En
Consecuencia, Se Fijan
Las Agencias En Derecho
En La Suma De Dos
Millones Quinientos
Setenta Y Tres Mil Nueve
Pesos Mcte.,
(2573.009,00), Valor Que
Deberá Incluirse En La

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Liquidación De Costas A Realizarse Por Secretaría.
23555408900120220022700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Aportes Y Credito Por El Sistema De Libranza De Cordoba - Coditer	Evis Maria Sanchez Suarez, Luisa Ramona Sanchez Benavides	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Hacer Entrega De Los Títulos Judiciales Nos 427650000054170, De Fecha 1 De Marzo De 2023, Por Valor De 1774.146,Oo, 427650000054305, De Fecha 30 De Marzo De 2023, Por Valor De 1589.761,Oo, Y 427650000054489, Por Valor De 1.589.761, Para Un Total De Cuatro Millones Novecientos Cincuenta Y Tres Mil Seiscientos Sesenta Y Ocho Pesos Mcte., (4953.668,Oo), A La Señora Luisa Sánchez Benavides, Identificada

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Con La Cédula De
Ciudadanía No. 34969.002,
De Acuerdo A Lo
Manifestado En Líneas
Precedentessegundo:
Hacer Entrega Del Título
Judicial No.
427650000054361, Por
Valor De Un Millón Ciento
Sesenta Y Un Mil
Quinientos Cincuenta Y
Cuatro Pesos Mcte., (1161.
554.Oo), A La Señora Evis
Jiménez Sánchez,
Identificada Con La Cédula
De Ciudadanía No.
50903.929, Según Lo
Expuesto En La Parte
Considerativa.Tercero:
Archívese El Expediente
Una Vez Entregado Los
Depósitos Judiciales,
Previa Anotaciones De

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



23555408900120220015300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Diana Olmos Perez	Mario Lopez Peña	26/05/2023	Rigor En Las Plataformas Digitales Correspondientes Auto Decide - Primero: Hágasele Entrega De Los Títulos Judiciales Nos. 427650000053647 Y 427650000053848, Ambos Por Valor De 304.520.Oo, Para Unvalor Total De Seiscientos Nueve Mil Cuarenta Pesos Mcte., (609.040.Oo), Al Dr. Mario Paternina Castillo, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.066744.418, En Su Calidad De Apoderado De La Ejecutante, Conforme Con Lo Indicado En Las Motivas De Este Proveído.Segundo: Archívese El Expediente Una Vez Entregado Los
-------------------------	--------------------------------------	-------------------	------------------	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Depósitos Judiciales, Previa Anotaciones De Rigor En Las Plataformas Digitales Correspondientes
23555408900120130013000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Francia Isabel Martinez Lopez	Henry Quiñonez Sanchez	26/05/2023	Auto Decide - Negar La Entrega De Los Depósitos Judiciales Al Apoderado Judicial Del Ejecutante Dr. Manuel Daza Taborda En Atención A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
23555408900120230012300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Anastacio Martinez Barrios	Luis Enrique Lugo Salgado	26/05/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Territorial De Esta Judicatura Para encargarse Del Presente Litigio, De Conformidad Con Lo Expuesto En El Ítem Motivo Del Presente auto. Segundo:

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



Como Consecuencia De Lo Anterior, Rechazar De Plano La Demandaimpetrada.Tercero: Por Secretaría De Esta Unidad Judicial, Remitir El Presente Proceso Al Correode Reparto De Los Juzgados Civiles Municipales O De Pequeñas Causas De La Ciudad De Sincelejo, Sucre, A Través Del Correo Electrónico: Ofjjudsincendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Para Que Elmismo Sea Objeto De Reparto Entre Los Distinguidos Juzgados, Con La Finalidad De Que Larespectiva Judicatura Conozca Y Tramite El Presente Litigio.Cuarto:

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



					Dejar Las Anotaciones De Rigor Los Registros Informáticos De Esta Unidad Judicial.
23555408900120210030500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ruth Marina Romero Alian	Kevis Marcelo Urango Romero	26/05/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Entrega De Los Depósitos Judiciales Doctor Samir Josue Montiel Ramos, Quien Actúa En Calidad De Endosatario De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia
23555408900120210015000	Procesos Ejecutivos	Eduard Orley Polo Mendez	Jose Leonardo Rodriguez Cortes	26/05/2023	Auto Decide - Negar La Entrega De Los Depósitos Judiciales Al Apoderado Judicial Del Ejecutante Dr.Manuel Daza Taborda, En Atención A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Estaprovidencia.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 46 De Lunes, 29 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120200011800	Verbales Sumarios	Hocol S.A.	Herederos Indeterminados De Mario Aquiles Lobo Ortega	26/05/2023	Auto Decide - Fijar El Día Viernes Dos (2) De Junio De 2023 A Las 10:00 A.M. Para Celebrar Audiencia De Conciliación Contemplada En El Artículo 372 Del Código General Del Proceso, De Acuerdo A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 29 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d7819d66-fab4-4a96-ae61-850d48e24686